

DILIGENCIA: Para hacer constar que en fecha 9 de julio de 2021 se expone al público las listas provisionales de personas aspirantes seleccionadas en las categorías que se relacionan a continuación, de conformidad con la base Séptima de la Resolución de 10 de diciembre de 2019 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se procede a la convocatoria de la constitución y actualización permanente de la Bolsa Única Común de Personal Laboral (BOJA n.º 240, de 16 diciembre de 2019).

- 2020 DIPLOMADO/A EN ENFERMERÍA
- 2070 MONITOR/A OCUPACIONAL
- 3080 PERSONAL TÉCNICO DE SERVICIOS EN CENTROS

LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE PERSONAL LABORAL



FIRMADO POR	AURORA MOLINA FERRERO	06/07/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmR748F62EFKGFQBGUZVPUF6VU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	